



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



### INFORME N° 5 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

#### **ADQUISICION DE SEMILLAS PARA HUERTA Y DE CONSUMO\_ CON ID: 464.608**

Caacupé, 08 de mayo de 2025

Señor

**DENIS LICHI, Gobernador**

**Gobernación del Tercer Departamento Cordillera**

En la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, a los 08 días del mes mayo de dos mil veinticinco siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del comité evaluador de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 en su Artículo 54.- Comités de Evaluación Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos..., se reúnen el Abg. Rodrigo Irala y el Abg. Rafael Ruiz Díaz, a los efectos de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación, relacionado con la Convocatoria a MENOR CUANTÍA NACIONAL **CONTRATACIÓN ADQUISICION DE SEMILLAS PARA HUERTA Y DE CONSUMO CON ID: 464.608**, el cual realiza estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24, respecto a la integridad del contenido del informe de evaluación.

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente:

#### **1 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES**

Conforme los plazos establecidos el día **martes 05 de mayo de 2025 a las 08:10 horas**, se procedió a la **Apertura de Sobres**, donde se recibió un (1) sobre, presentado por el siguiente oferente:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PATRICIA KARINA OZORIO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 17.710.100 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 17.710.100 Vigencia de la Póliza: De 5/05/2025 a 5/09/2025, 124 días

#### **2- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN - Art 75 Decreto 2264/24**

Art. 75- Procedimiento de evaluación.

2) Evaluación basada en precio 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

### **3. Verificación De Los Documentos Sustanciales:**

Se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75- Procedimiento de Evaluación, Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	Agrokoeti de Patricia Karina Ozorio
Formulario de ofertas debidamente firmado*	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Garantía de mantenimiento de ofertas* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	<b>Cumple</b> Presenta Pólizas de Aseguradora TAJY
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
Constancia de RUC*	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	<b>No Aplica</b>

**CONCLUSIÓN:** el oferente **Agrokoeti de Patricia Karina Ozorio** cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial solicitados en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación

### **4. CORRECCIONES ARITMÉTICAS**

ITEMS	Descripción	Agrokoeti de Patricia Karina Ozorio		
		Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SEMILLAS DE ACELGA BLANCA DE LYON DE 250 A 500 GR. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	686.500	686.500
2	SEMILLAS DE CEBOLLA EN HOJA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	1.332.500	1.332.500



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



3	SEMILLAS DE CILANTRO VERDAO DE 250 A 500 GRAMOS ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	184.900	184.900
4	SEMILLAS DE LECHUGA CRESPA CRISTINA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	1.290.800	1.290.800
5	SEMILLAS DE LECHUGA GRAN RAPID DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	1.149.800	1.149.800
6	SEMILLAS DE LOCOTE CASCADURA IKEDA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	1.834.500	1.834.500
7	SEMILLAS DE PEREJIL SALSA LISA STELLA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	553.500	553.500
8	SEMILLAS DE RABANITO CRIMSON VIPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	480.000	480.000
9	SEMILLAS DE REMOLACHA MARAVILHA T,T,E,WW. DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	566.900	566.900
10	SEMILLAS DE REPOLLO CHATO DE QUINTAL DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1	927.700	927.700
11	SEMILLAS DE TOMATE SANTA CRUZ KADA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	2.681.600	2.681.600
12	SEMILLAS DE TOMATE SANTA ADELIA SUPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	2.253.500	2.253.500
13	SEMILLAS DE ZANAHORIA KURODA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1	1.238.800	1.238.800
14	SEMILLAS DE ZAPALLITO DE TRONCO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1	901.200	901.200
15	SEMILLA DE ZAPALLO KURURU DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2022 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1	964.500	964.500
16	SEMILLAS DE MELON GAUCHO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	576.000	576.000
17	SEMILLAS DE POROTO PYTA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 06 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1	37.900	37.900
18	SEMILLAS DE ARVEJA CUARENTONA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 6 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1	49.500	49.500
Total por Grupo:				17.710.100

**OBSERVACIÓN:** No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas.

<b>5. Verificación de documentos formales:</b>	<b>AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO</b>
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta Cert. N° 484218
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	<b>NO REGISTRA CEPN</b>
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	<b>CUMPLE</b>



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



	Presenta CCT N.º 4270197915375
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta de la Municipalidad Mariano Roque Alonso
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	<b>CUMPLE</b> Presenta mencionado documento

**Conclusión:** el oferente **AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO** cumple con la presentación de las documentaciones de carácter formal solicitados en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación

### 6 - Calificación legal:

Documentos	<b>AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO</b>
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el siguiente enlace <a href="https://www.paraquay.gov.py/carpeta-ciudadana">https://www.paraquay.gov.py/carpeta-ciudadana</a> no se registran datos como funcionarios públicos
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.	
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota Partistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	<b>CUMPLE</b> Presenta a folio 13 y 14
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	<b>CUMPLE</b> Verificado en el Portal de la DNCP el oferente no se encuentra en el registro de inhabilitados de la DNCP
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	<b>CUMPLE</b> El oferente <b>NO POSEEN IMPEDIMENTOS</b> para presentar propuestas o contratar con el estado.



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



### 7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada basado únicamente en precio, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario convocante	Precio Unitario Oferente	diferencia en %
1	SEMILLAS DE ACELGA BLANCA DE LYON DE 250 A 500 GR. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	597.943	686.500	14,81
2	SEMILLAS DE CEBOLLA EN HOJA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	1.160.692	1.332.500	14,80
3	SEMILLAS DE CILANTRO VERDAO DE 250 A 500 GRAMOS ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	161.033	184.900	14,82
4	SEMILLAS DE LECHUGA CRESPA CRISTINA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	1.124.366	1.290.800	14,80
5	SEMILLAS DE LECHUGA GRAN RAPID DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	1.001.525	1.149.800	14,80
6	SEMILLAS DE LOCOTE CASCADURA IKEDA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	1.597.995	1.834.500	14,80
7	SEMILLAS DE PEREJIL SALSA LISA STELLA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	482.132	553.500	14,80
8	SEMILLAS DE RABANITO CRIMSON VIPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	418.097	480.000	14,81
9	SEMILLAS DE REMOLACHA MARAVILHA T,T,E,WW. DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	493.787	566.900	14,81
10	SEMILLAS DE REPOLLO CHATO DE QUINTAL DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1,00	808.037	927.700	14,81



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



11	SEMILLAS DE TOMATE SANTA CRUZ KADA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	2.335.849	2.681.600	14,80
12	SEMILLAS DE TOMATE SANTA ADELIA SUPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	1.962.916	2.253.500	14,80
13	SEMILLAS DE ZANAHORIA KURODA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1,00	1.079.050	1.238.800	14,80
14	SEMILLAS DE ZAPALLITO DE TRONCO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1,00	785.012	901.200	14,80
15	SEMILLA DE ZAPALLO KURURU DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2022 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1,00	840.037	964.500	14,82
16	SEMILLAS DE MELON GAUCHO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	501.733	576.000	14,80
17	SEMILLAS DE POROTO PYTA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 06 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	1,00	32.983	37.900	14,91
18	SEMILLAS DE ARVEJA CUARENTONA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 6 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	1,00	43.100	49.500	14,85

**Conclusión:** como se puede observar en el cuadro más arriba el oferente cotizo dentro del parámetro establecido por la convocante. por lo que no es necesario solicitar el desglose de precios.

### ANALISIS DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN DE LAS MUESTRAS
1	SEMILLAS DE ACELGA BLANCA DE LYON DE 250 A 500 GR. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	LATA	CUMPLE	PRESENTA: SEMILLAS DE ACELGA BLANCA DE LYON DE 250_ <b>EN LATA</b>
2	SEMILLAS DE CEBOLLA EN HOJA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	LATA	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE CEBOLLA EN HOJA DE 250_ <b>EN LATA</b>
3	SEMILLAS DE CILANTRO VERDAO DE 250 A 500 GRAMOS ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE CILANTRO VERDAO DE 250_ <b>EN LATA</b>
4	SEMILLAS DE LECHUGA CRESPA CRISTINA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE LECHUGA CRESPA CRISTINA DE 250_ <b>EN PAQUETE</b>
5	SEMILLAS DE LECHUGA GRAN RAPID DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE LECHUGA GRAN RAPID DE 250_ <b>EN PAQUETE</b>
6	SEMILLAS DE LOCOTE CASCADURA IKEDA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	LATA	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE LOCOTE CASCADURA IKEDA DE 250_ <b>EN LATA</b>
7	SEMILLAS DE PEREJIL SALSA LISA STELLA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE PEREJIL SALSA LISA



**Gobernación de Cordillera**

0511 24 23 51  
 gobiernodecordillera@gmail.com  
 www.gobernacioncordillera.gov.py



	ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-			STELLA DE 250_ EN PAQUETE
8	SEMILLAS DE RABANITO CRIMSON VIPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE RABANITO CRIMSON VIPER DE 250_ EN PAQUETE
9	SEMILLAS DE REMOLACHA MARAVILHA T,T,E,WW. DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE REMOLACHA MARAVILHA T,T,E,WW. DE 250_ EN PAQUETE
10	SEMILLAS DE REPOLLO CHATO DE QUINTAL DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE REPOLLO CHATO DE QUINTAL DE 250_ EN PAQUETE
11	SEMILLAS DE TOMATE SANTA CRUZ KADA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	LATA	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE TOMATE SANTA CRUZ KADA DE 250_ EN LATA
12	SEMILLAS DE TOMATE SANTA ADELIA SUPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE TOMATE SANTA ADELIA SUPER DE 250_ EN PAQUETE
13	SEMILLAS DE ZANAHORIA KURODA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE ZANAHORIA KURODA DE 250_ EN PAQUETE
14	SEMILLAS DE ZAPALLITO DE TRONCO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE ZAPALLITO DE TRONCO DE 250_ EN PAQUETE
15	SEMILLA DE ZAPALLO KURURU DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2022 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLA DE ZAPALLO KURURU DE 250_ EN PAQUETE
16	SEMILLAS DE MELON GAUCHO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	PAQUETE	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE MELON GAUCHO DE 250_ EN PAQUETE
17	SEMILLAS DE POROTO PYTA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 06 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	BOLSA	CUMPLE	Presenta: SEMILLAS DE POROTO PYTA DE 5 KILOGRAMOS. EN BOLSA
18	SEMILLAS DE ARVEJA CUARENTONA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 6 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	BOLSA	CUMPLE	SEMILLAS DE ARVEJA CUARENTONA DE 5 KILOGRAMOS. _ EN BOLSA

**CONCLUSIÓN:** como se puede observar en el cuadro más arriba el oferente ha presentado todas las muestras de los productos ofertados y las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante.

**8 – Capacidad financiera – Documentos:**

<b>Requerimientos:</b> Para contribuyentes IRE GENERAL	<b>AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO</b>
<b>a. Ratio de Liquidez:</b> activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023)	<b>CUMPLE</b> <b>Promedio.</b>
<b>b. Endeudamiento:</b> pasivo total / activo total	<b>Ratio de Liquidez: 2,26</b>



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023)  
**c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.  
El promedio en los en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.

**Endeudamiento: 0,30**

**Rentabilidad: 40%**

Agrokokoeti							
RATIO DE LIQUIDEZ	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
ACTIVO CORRIENTE	2.642.871.183,00	1,20	2.945.598.702	3,55	3.108.008.989	2,02	2,26
PASIVO CORRIENTE	2.197.436.660,00		1.909.925.500		1.538.162.124		

MONTOS							
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
PASIVO TOTAL	2.197.436.660,00	0,39	1.909.925.500	0,28	1.538.162.124	0,22	0,30
ACTIVO TOTAL	5.640.276.790		6.777.398.987,00		7.103.141.997		

MONTOS							
RATIO DE RENTABILIDAD	MONTOS						PROMEDIO
	AÑO 2021	%	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	522.275.394	48%	624.633.358	33%	697.506.686	37%	40%
CAPITAL	1.080.308.121		1.880.308.120		1.880.308.120		

### 9- EXPERIENCIA – DOCUMENTOS:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Experiencia requerida	AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO
<p>Demostrar la experiencia en provisión de fertilizantes y/o cal agrícola y sustrato con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ULTIMOS TRES años. Dichas facturaciones y/o recepciones deberán cumplir el porcentaje solicitado para el ítem ofertado de los años 2021, 2022 y 2023.</p> <p>El presente requerimiento no implica que el oferente deba presentar facturaciones y/o recepciones por cada año estipulado, sino que debe presentar facturaciones y/o recepciones hasta cumplir con el porcentaje indicado en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2021 al 2023. La factura o contrato que no vengán acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento, no será considerado.</p>	<p><b>Cumple</b> (Ver Cuadro Más Abajo Facturas)</p>

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	<p><b>Cumple</b> Presenta copia de contrato correspondiente</p>



**Gobernación de Cordillera**

0511 24 23 51  
 gobiernodepcordillera@gmail.com  
 www.gobernacioncordillera.gov.py



Contratos o facturas acompañados indefectiblemente de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual	<b>Cumple</b> Presenta mencionado documento de buen cumplimiento.
Constancia de RUC emitida por la SET	<b>Cumple</b> Presenta constancia de RUC.

AÑO	Institución	N° DE FACTURAS Y/O CONTRATO Y/O ACTA DE RECEPCION	AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO
Año 2021	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Contrato N° 78/21	202.000.000
<b>SUMATORIA TOTAL</b>			<b>G. 202.000.000</b>
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA</b>			G.17.710.100
<b>50% DEL MONTO DE LA OFERTA</b>			G. 8.855.050
<b>EXPERIENCIA SOLICITADA</b>			<b>CUMPLE</b>

**10- CAPACIDAD TÉCNICA:** El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO
<p>La convocante se reserva el derecho de visitar las instalaciones de la empresa oferente a modo tal de verificar que la misma se dedica al rubro objeto del presente llamado (rubro agropecuario). En caso de constatarse que la misma no se dedica al rubro en forma principal, la oferta será descalificada presentar Croquis de la Empresa</p> <p>Presentar Catálogos y/o folletos y/o impresiones con la descripción de los bienes ofrecidos.</p> <p>El Oferente deberá estar registrado en el SENAWE como Entidad Comercial en la/s Categoría/s : A.6. Transportadora A.7.</p> <p>Representante/Comercializadora, Así como los productos ofertados deberán estar registrados para Libre Venta de Fertilizantes y afines expedida por el SENAWE, y/o Presentar el Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAWE, según corresponda, por cada marca de los bienes ofertados.</p> <p>Presentar Autorización del Fabricante, distribuidor o del Productor</p> <p>Declaración jurada emitida por el Fabricante o el importador donde el mismo manifieste que cuenta con la cantidad de semillas licitadas para ser entregadas, conforme a lo solicitado en el PBC.</p>	<p><b>CUMPLE</b> (Presenta copias mencionado documento)</p>
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA</b>	
Croquis de la empresa	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
Catálogos y/o folletos y/o impresiones	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
Copia de Certificado de Registro de Entidad Comercial SENAWE vigente	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
Copia de Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y afines expedido por el SENAWE. vigente	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento
Autorización del Fabricante, Distribuidor	<b>CUMPLE</b> Presenta el mencionado documento



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



Declaración Jurada de los insumos a ser proveídos

**CUMPLE**  
Presenta el mencionado documento

EL Oferente **AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO**, **CUMPLE** con todos los requisitos y criterios de evaluación establecidos en las bases concursales que rigen el llamado, por lo que su oferta califica en el presente procedimiento.

### **11- EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN POR DE CONFLICTO DE INTERESES ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron.

### **12- AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN - ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron.

### **13- DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS - ART. 82 DECRETO 2264/24**

No se registraron

### **14.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

POR TANTO, conforme a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la **Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el **Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto Reglamentario N° 2264/24**, considerando también que; las cantidades recomendadas para la adjudicación no superan el importe de la correspondiente a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y que la empresa adjudicada cumple con los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN establecidos en la **Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, **Artículo 55.- Adjudicación Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...** este **COMITÉ RECOMIENDA** a la **MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL**, adjudicar a:

**AGROKOETI DE PATRICIA KARINA OZORIO**, con **RUC N° 1187241-1**, por un monto mínimo de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) y un monto máximo de Gs. 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones) IVA incluido, salvo mejor parecer para el procedimiento a **MENOR CUANTÍA NACIONAL** con **ID PORTAL N° 464.608**, **Adquisición de semillas para huerta y de consumo.**

Acorde a los precios establecido en la planilla de ofertas y el cuadro de precios unitarios adjudicados:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	SEMILLAS DE ACELGA BLANCA DE LYON DE 250 A 500 GR. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: LATA	1,00	686.500	686.500	marca: Vidasul fabricante: Vidasul Sementes Ltda procedencia: Brasil



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



2	SEMILLAS DE CEBOLLA EN HOJA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: LATA	1,00	1.332.500	1.332.500	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
3	SEMILLAS DE CILANTRO VERDAO DE 250 A 500 GRAMOS ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	184.900	184.900	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
4	SEMILLAS DE LECHUGA CRESPA CRISTINA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	1.290.800	1.290.800	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
5	SEMILLAS DE LECHUGA GRAN RAPID DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	1.149.800	1.149.800	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
6	SEMILLAS DE LOCOTE CASCADURA IKEDA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: LATA	1,00	1.834.500	1.834.500	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
7	SEMILLAS DE PEREJIL SALSA LISA STELLA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	553.500	553.500	marca: <b>Isla</b> fabricante: <b>Isla Sementes Ltda.</b> procedencia: <b>Brasil</b>
8	SEMILLAS DE RABANITO CRIMSON VIPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	480.000	480.000	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py



9	SEMILLAS DE REMOLACHA MARAVILHA T,T,E,WW. DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	566.900	566.900	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
10	SEMILLAS DE REPOLLO CHATO DE QUINTAL DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	927.700	927.700	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
11	SEMILLAS DE TOMATE SANTA CRUZ KADA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: LATA	1,00	2.681.600	2.681.600	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
12	SEMILLAS DE TOMATE SANTA ADELIA SUPER DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	2.253.500	2.253.500	marca: <b>top Seed</b> fabricante: <b>Agristar do Brasil Ltda.</b> procedencia: <b>china</b>
13	SEMILLAS DE ZANAHORIA KURODA DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	1.238.800	1.238.800	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
14	SEMILLAS DE ZAPALLITO DE TRONCO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	901.200	901.200	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>
15	SEMILLA DE ZAPALLO KURURU DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2022 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	964.500	964.500	marca: <b>Vidasul</b> fabricante: <b>Vidasul Sementes Ltda</b> procedencia: <b>Brasil</b>



## Gobernación de Cordillera

0511 24 23 51  
gobiernodepcordillera@gmail.com  
www.gobernacioncordillera.gov.py

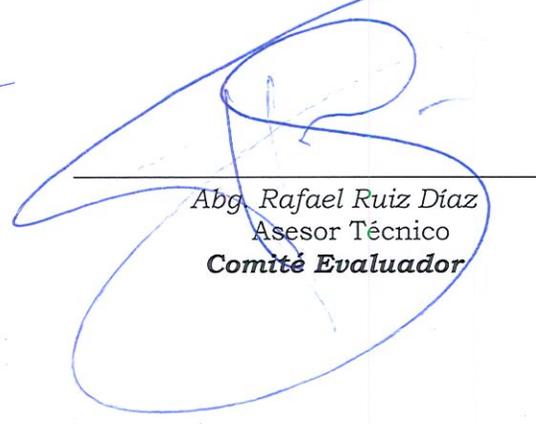


16	SEMILLAS DE MELON GAUCHO DE 250 A 500 GRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 18 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1,00	576.000	576.000	marca: Vidasul fabricante: Vidasul Sementes Ltda procedencia: Brasil
17	SEMILLAS DE POROTO PYTA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 06 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS.-	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	1,00	37.900	37.900	marca: Pc Agronegocios fabricante: PC procedencia: Nacional
18	SEMILLAS DE ARVEJA CUARENTONA DE 5 KILOGRAMOS. ZAFRA 2023 EN ADELANTE, VALIDEZ 6 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE ANALISIS	unidad de medida: Kilogramos presentación: BOLSA	1,00	49.500	49.500	marca: Pc Agronegocios fabricante: PC procedencia: Nacional

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el **Acto De Evaluación**, suscribiendo el presente informe, previa lectura y ratificación.

**Es nuestro informe.**

  
Abg. Rodrigo Irala  
Asesor Técnico  
**Comité Evaluador**

  
Abg. Rafael Ruiz Díaz  
Asesor Técnico  
**Comité Evaluador**